

	<b>Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, A. C. Comité Acreditador</b>
	<b>VISITA DE SEGUIMIENTO</b>

### 1. DATOS GENERALES

<b>Programa educativo</b>	Licenciatura en Psicología
<b>Institución</b>	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC)
<b>Campus, Unidad, Centro Universitario</b>	Único
<b>Fecha de la visita de seguimiento</b>	9 y 10 de septiembre de 2024

#### Responsable de la Institución

<b>Nombre</b> <i>Julio Sánchez Mariñez</i>	<b>Puesto</b> <i>Rector</i>
---	--------------------------------

#### Responsable del programa

<b>Nombre</b> <i>Martha Elizabeth Rodríguez Wagner</i>	<b>Puesto</b> <i>Coordinadora de la Licenciatura en Psicología y de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud</i>
---	--

**Profesión del responsable del Programa**

Psicóloga

Tipo de institución:

Pública

Privada

Matrícula actual

136

**Responsable de seguimiento de recomendaciones**

**Nombre**

*Martha Elizabeth Rodríguez Wagner*

**Puesto**

*Coordinadora de la Licenciatura en Psicología y de la Maestría en Psicología Clínica y de la Salud*

**Fecha de solicitud para la Visita de Seguimiento de Recomendaciones**

Agosto 2024

**Fecha de cada una de las visitas de acreditación del programa (histórico\*)**

1. 11, 12 y 13 de noviembre 2020

2.

3.

4.

5.

6

\* Elemento no indispensable de llenado

## 2. CATEGORÍAS PARA ASIGNAR PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES

Estatus	Descripción	% de cumplimiento
<b>Sin acción</b> <b>SA</b>	La IES no ha realizado ninguna acción para atender la observación que se le realizó.	<b>0%</b>
<b>No corresponde</b> <b>NC</b>	Las evidencias de las acciones que se presentan no están directamente relacionadas con la atención de la solicitud que se hace en la recomendación.	<b>0%</b>
<b>Acciones de planeación</b>  <b>AP</b>	<p>Las evidencias de las acciones que se presentan se refieren a: la creación de una idea, elaboración de un programa institucional, redacción de un reglamento, creación de lineamientos o documento oficial con la postura de la institución, pero sin haber tenido experiencias de su aplicación. Estas acciones planeadas deben estar directamente relacionadas con la solicitud que se hace en las recomendaciones realizadas.</p> <p>Las acciones que se evidencian se refieren a: la elaboración de un plan de acción, recogida de información. Estas acciones planeadas deben estar directamente relacionadas con la solicitud que se hace en la recomendación realizada.</p>	<b>20%</b>
<b>Acciones de gestión</b>  <b>AG</b>	<p>Las acciones que se evidencian están dirigidas a la solicitud de aprobación ante las autoridades oficiales. Y corresponden a la gestión de programas, lineamientos, reglamentos, procedimientos relacionados con la solicitud que se hace en la recomendación.</p> <p>Las evidencias que se presentan muestran la gestión de planes estratégicos, procedimientos, planes institucionales o cualquier acción relacionada con la solicitud que se hace en la recomendación.</p> <p>Las acciones que se presentan están dirigidas a la sistematización de información que se ha recogido anteriormente o las acciones que se solicita en la recomendación.</p>	<b>40%</b>
<b>Acciones en trámite</b>  <b>AT</b>	Las acciones que se evidencian se refieren a tareas que se solicitaron en la recomendación y que se están llevando a cabo en este momento, acciones que se han implementado y que todavía no se pueden evaluar resultados.	<b>60%</b>
<b>Acciones resueltas parcialmente</b> <b>ARP</b>	Las acciones que se reportan muestran resultados parciales o incompletos para dar solución a la recomendación.	<b>80%</b>
<b>Recomendación cumplida</b> <b>RC</b>	Todas las acciones que se reportan cumplen cabalmente con el logro del indicador, mostrando resultados que aseguran la operación institucional de la recomendación de forma sostenida.	<b>100%</b>



**B. IMPRESCINDIBLES (14)**

CATEGORÍA	INDICADOR		RECOMENDACIÓN	ESTATUS	% C
Personal Académico	1.5	Categorización y nivel de estudios del personal académico.	No se cuenta con evidencias de la congruencia del perfil docente y profesional con el modelo pedagógico y la metodología de enseñanza, no se presentan evidencias de las materias que imparten los docentes para establecer su formación y experiencia con las materias que imparten. RECOMENDACIÓN: agregar las evidencias para establecer la congruencia.	ARP Se presentan los documentos comprobatorios de cursos de formación docente que el profesorado ha cursado; asimismo hay evidencias de una congruencia entre las asignaturas impartidas y la formación profesional. Se recomienda realizar un análisis de congruencia entre dichos elementos y el modelo pedagógico de la Institución.	80%
Plan de Estudios	3.4	Programas de asignaturas	En cuanto a objetivos: están bien definidos en todos los programas. En cuanto a cronograma: no existe. En cuanto actividades de enseñanza-aprendizaje: son congruentes con el modelo educativo en todos los programas. En cuanto a criterios de evaluación: son congruentes con el modelo pedagógico en todos los programas. En cuanto a recursos didácticos: se especifican en todos los programas. Congruencia: son congruentes con las actividades de enseñanza-aprendizaje en todos los programas. En cuanto a indicaciones	RC Se encuentran varios programas de estudio en donde se denota el cronograma expresado en semanas de cada ciclo. Por otra parte, la bibliografía se presenta más actualizada.	100%

			especiales: son congruentes con el modelo educativo. En cuanto a bibliografía: es extemporánea en la mayoría de los programas. RECOMENDACIÓN: incluir cronograma y actualizar la bibliografía.		
Servicios de Apoyo al Aprendizaje	6.4	Acervo bibliográfico actualizado y acorde con las actividades académicas del programa	Al menos el 25% son textos actualizados e incluyen textos clásicos, por lo tanto, concuerda al menos en el 50%. RECOMENDACIÓN: incrementar el porcentaje de textos actualizados y su congruencia con las actividades académicas del programa.	ARP Se presentan evidencias tales como: Competencias Específicas Psicología, Mapa de Competencias Específicas, Misión Visión y Perfil y el formato del programa de Asignatura. Se recomienda incrementar el porcentaje de textos actualizados en la Biblioteca y sistemas de información.	80%
Vinculación-Extensión	7.4	Cumplimiento del Servicio Social de acuerdo con la legislación de la entidad, en instituciones del sector público u ONG's	En la autoevaluación se hace mención de que el servicio social no aplica en la institución por pertenecer a otro país y se sustituye por las Pasantías I y II del cual se presenta el reglamento. RECOMENDACIÓN: presentar las estadísticas de las pasantías, así como los lugares donde se realizan para poder identificar el servicio a la comunidad.	ARP Se presentan 4 listas de alumnos que realizaron Pasantías en diversos escenarios durante el 2023 y 2024. Se recomienda sistematizar estadísticamente la información.	80%
Gestión Administrativa y Financiera	10.3	Recursos financieros	Cuentan a nivel institucional con una División de Administración y	ARP	80%

			Finanzas que de manera conjunta con el Departamento de Planificación y Calidad, gestionan el plan operativo anual, presupuesto y seguimiento a los indicadores institucionales estratégicos. RECOMENDACIÓN: contar con recursos financieros a nivel del programa.	Se presenta un archivo excel en donde se observa diferentes actividades y productos (Congreso, Seminarios, Cátedra, adquisición de pruebas psicológicas, etc.) de la Lic. en Psicología que tienen asignadas partidas presupuestales. El presupuesto se asigna al Área Académica de Ciencias Sociales y Humanidades y de ahí se deriva hacia Psicología. Se recomienda contar con recursos financieros a nivel del programa.	
--	--	--	---	--	--

**C. INDISPENSABLES (37)**

CATEGORÍA	INDICADOR	RECOMENDACIÓN	ESTATUS	%C
Personal Académico	1.12 Programa de formación, actualización o desarrollo de profesores	de o de Existe un programa de formación, actualización y desarrollo de profesores. con actividades aisladas y congruente al modelo educativo. RECOMENDACIÓN: desarrollar un programa de formación, actualización y desarrollo de profesores que aporte al programa educativo en curso, tomando en cuenta a toda la plantilla docente.	ARP La Institución cuenta con el Programa <i>Desarrollo Profesional</i> el cual tiene como objetivo el contribuir a la mejora del desarrollo de las competencias profesionales del profesorado. Presentan el Portafolio de Formación Docente del INTEC en donde se ofertan cursos, capacitaciones, talleres y diplomados. Asimismo, presentan evidencias de los cursos y talleres que han tomado los docentes. Se recomienda generar un programa específico de la Lic. en Psicología.	80%

Estudiantes	2.2	Ingreso	Existe un programa operativo de inducción con un nivel de participación de la comunidad educativa con responsables. Existen acciones que el programa educativo realiza para evaluar el proceso de inducción. Sin embargo, no existen acciones que el programa educativo realiza para evaluar el proceso de inducción. RECOMENDACIÓN: implementar un proceso de evaluación para el curso de inducción.	RC Se presenta el cuestionario aplicado a los estudiantes que participaron en procesos de inducción, así como una minuta en donde se realizan acuerdos académico-administrativos para realizar la evaluación de la inducción. También se presenta un excel con los resultados estadístico de dicha evaluación.	100%
Estudiantes	2.14	Utilización de servicios de biblioteca o centro de formación	La evidencia muestra información acerca de los accesos a las bases de datos y diferentes recursos, pero no se aclara si los usuarios son de psicología y qué porcentaje representa. RECOMENDACIÓN: generar estadísticas de la carrera en Psicología.	RC Se presentan 4 reportes estadísticos sobre el número de alumnos de Psicología que accesan a los recursos electrónicos, bases de datos y libros electrónicos de la Biblioteca "Emilio Rodríguez Demorizi".	100%
Estudiantes	2.15	Utilización de servicios de centro de cómputo	No existe evidencia para la evaluación del indicador, se proporciona una captura de pantalla que invita a la creación de un correo institucional. RECOMENDACIÓN: generar estadística específica del uso del laboratorio de cómputo con estudiantes de Psicología.	NC Se presenta un histórico de asignaturas programadas en LABTI-2023 y la programación de clases en aulas de cómputo de diferentes carreras, mas no se muestra la estadística de estudiantes de Psicología. De la información obtenida se denota que en los Laboratorios de	0%



				cómputo los alumnos pueden hacer uso de los equipos. Se recomienda generar reportes estadísticos sobre los usuarios de Psicología que acceden a los servicios de cómputo.	
Estudiantes	2.18	Asistencia a cursos propedéuticos de regularización, tutoriales o de nivelación	De acuerdo al modelo curricular se dan cursos de regularización sobre todo en las áreas introductorias y se realizan cursos propedéuticos de regularización, tutoriales o de nivelación. RECOMENDACIÓN: vigilar el cumplimiento de perfil de ingreso.	ARP Se presentan el Procedimiento General de Admisiones del Intec y el Proyecto Cursos Nivelatorios para Aspirantes a Intec. Éste último tiene como finalidad ofrecer a los aspirantes no aceptados, cursos nivelatorios de nivel preuniversitario en las materias de Lengua Española y Matemáticas. Se recomienda obtener y analizar la información correspondiente a los alumnos que ingresan a Psicología.	80%
Infraestructura y Equipamiento	9.6	Material y equipo de apoyo didáctico	Se menciona como material didáctico el que se apoya en la tecnología, de igual manera se menciona material psicométrico. RECOMENDACIÓN: fortalecer el uso de materiales didácticos para el proceso de enseñanza.	ARP Se presentan evidencias que avalan la compra de pruebas psicológicas. Se recomienda fortalecer el uso tanto del material didáctico como psicométrico durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.	80%
<b>D. NECESARIOS (45)</b>					
<b>CATEGORÍA</b>	<b>INDICADOR</b>		<b>RECOMENDACIÓN</b>	<b>ESTATUS</b>	<b>%C</b>
Personal Académico	1.14	Antigüedad mínima de cuatro años. En caso	Se identificaron profesores con experiencia menor a tres años y de	ARP	80%

		de personal de nuevo ingreso, posee al menos tres años de experiencia docente	nuevo ingreso. RECOMENDACIÓN: dar seguimiento a la plantilla docente y argumentar los nuevos ingresos.	Se presenta tabla con la antigüedad de los 51 docentes, existiendo 9 docentes con una experiencia menor a 3 años. Se recomienda argumentar los nuevos ingresos con una experiencia mínima.	
Infraestructura y Equipamiento	9.2	Equipamiento	Cuentan con espacios para prácticas profesionales dentro y fuera del INTEC. Cuentan con servicios de cómputo con horario menor al de clases y son salas que se apartan y se asignan por solicitud. Tienen cubículos de profesores suficientes y congruentes con el modelo pedagógico. Cuentan con espacios para que los profesores realicen actividades de planeación y evaluación y son funcionales, sin embargo, falta equipo funcional para el desarrollo de la investigación. RECOMENDACIÓN: que se cuente con espacios de servicio de cómputo con horario amplio y equipo funcional para el desarrollo de la investigación.	APR Se presentan fotografías de la Cámara de Gesell y del salón de los docentes. Asimismo, se muestra el video de inauguración del <i>Centro de Atención Psicosocial</i> . En éstos 2 últimos lugares se puede realizar investigación. Se recomienda ampliar los horarios de Servicio de Cómputo para el alumnado y contar con equipo funcional para el desarrollo de la investigación.	80%
Infraestructura y Equipamiento	9.10	Material para evaluaciones psicológicas	El material para evaluaciones psicológicas es insuficiente. sin embargo, es pertinente con algunas actividades académicas. RECOMENDACIÓN: que el material sea suficiente y pertinente en todas las actividades académicas.	RC Se presentan evidencias que avalan la compra de pruebas psicológicas efectuada en junio del 2024.	100%

Gestión Administrativa y Financiera	10.10	Sistema de registro de uso de la biblioteca o centro de información	Existe evidencia de un sistema de registro electrónico en biblioteca y centros de información. RECOMENDACIÓN: que en dicho reporte exista una diferenciación en el uso de los mismo con estudiantes de Psicología.	RC Se presentan 4 reportes estadísticos sobre el número de alumnos de Psicología que accesan a los recursos electrónicos, bases de datos y libros electrónicos de la Biblioteca “Emilio Rodríguez Demorizi”.	100%
Gestión Administrativa y Financiera	10.11	Sistema de registro de uso del centro de cómputo	No existe un registro electrónico que genere reportes de acceso sólo de Psicología. RECOMENDACIÓN: establecer un sistema de registro para el programa educativo.	NC Se presenta un histórico de asignaturas programadas en LABTI-2023 y la programación de clases en aulas de cómputo de diferentes carreras, mas no se muestra la estadística de estudiantes de Psicología. Se recomienda generar reportes estadísticos sobre los usuarios de Psicología que acceden a los servicios de cómputo	0%
Gestión Administrativa y Financiera	10.12	Personal no académico capacitado y suficiente para atender a la población estudiantil y al personal docente y académico administrativo	El personal no académico capacitado es suficiente para atender a la población estudiantil, personal docente y académico-administrativo. Es capacitado en el propio trabajo. RECOMENDACIÓN: que el personal sea capacitado previamente a su ingreso.	ARP Se presenta un archivo en donde se muestra el Listado de capacitaciones efectuadas en 2024, horas de capacitación, así como el número de personas que asistieron. Se recomienda generar evidencias que muestren las capacitaciones del personal no académico asignado a la Lic. en Psicología.	80%

Gestión Administrativa y Financiera	10.18	Acuerdos interinstitucionales de colaboración	No se encontró evidencia de acuerdos interinstitucionales formales de colaboración de intercambios de alumnos y docentes. RECOMENDACIÓN: contar con acuerdos interinstitucionales formalizados de colaboración para intercambios.	RC Se presentan convenios intersinstitucionales entre el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (República Dominicana y la Universidad Isabel I (España), El Centro de Atención Integral para la Discapacidad y El Defensor del Pueblo. En dichos convenios se acuerdan las partes a realizar diversos tipos de colaboración académica, científica, etc, y en él se acuerdan realizar movilidad docente y estudiantil.	100%
<b>E. RECOMENDABLES (19)</b>					
CATEGORÍA	INDICADOR	RECOMENDACIÓN	ESTATUS	%C	
Personal Académico	1.10	Cuentan con docentes del Sistema Nacional de Investigadores, repatriados o participantes en el PRODEP	INTEC reporta que el organismo nacional no incluye las ciencias sociales como categorías para recursos y financiamiento dentro del sistema nacional de ciencia y tecnología. RECOMENDACIÓN: gestionar inclusión de las ciencias sociales dentro de un sistema nacional y someter modificación de lineamientos nacionales.	RC Se presenta una Resolución del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en donde se acuerda la creación de una comisión para incluir a las Ciencias Sociales y Humanísticas en el CONESCYT. Cuentan con tres investigadores adscritos a la Carrera Nacional de Investigadores en Ciencia, Tecnología e Innovación.	100%
Personal Académico	1.11	Realización de estancias o años sabáticos en otras	Se encuentra que se realizan estancias para desarrollo de proyectos de investigación sea a	RC Se presentan convenios intersinstitucionales entre el	100%

		instituciones relacionados con la investigación	nivel de vinculación o de intercambio. RECOMENDACIÓN: que sean experiencias planeadas formalmente a partir de convenios con universidades o instituciones del sector público.	Instituto Tecnológico de Santo Domingo (República Dominicana y la Universidad Isabel I (España), El Centro de Atención Integral para la Discapacidad y El Defensor del Pueblo. En dichos convenios se acuerdan las partes a realizar diversos tipos de colaboración académica, científica, etc, y en él se acuerdan realizar acciones de investigación.	
Formación Integral	5.7	Vinculación Escuela-Familia	No hay propiamente dicha vinculación escuela-familia. RECOMENDACIÓN: fomentar vinculación escuela-familia durante la estancia del estudiante en INTEC.	ARP Se presenta el programa (nota logística) de un Encuentro entre padres, madres y tutores de alumnos de nuevo ingreso en donde se impartió la charla “¿Cómo apoyar a tu hijo universitario sin descuidar tu propio bienestar?”. Se recomienda sistematizar la Vinculación Escuela-Familia de Psicología.	80%
Investigación	8.5	Organización de al menos un evento nacional cada 5 años	Se realizan ciclos de conferencias, foros, paneles y congresos a nivel local, pero no con la periodicidad solicitada a nivel nacional. RECOMENDACIÓN: cumplir con la periodicidad solicitada de cada 5 años y de manera nacional.	RC Presentan evidencias de talleres, charlas, presentación de proyectos de investigación y sobre la Cátedra Paulo Freire, la cual se realiza de manera anual.	100%

Investigación	8.6	Obtención del Reniecyt.	Por su carácter de institución extranjera no procede dicho registro. Se presenta un equivalente al Reniecyt que no tiene alcance en las Ciencias Sociales. Sugerimos que como el indicador no corresponde a las leyes de República Dominicana, se busque la equivalencia del indicador en referencia.	AG Existe un listado de instituciones de investigación ubicadas en el Fondocyt/Mescyt; sin embargo, solo incorpora áreas de ingeniería, tecnología, salud y ciencias básicas. Se recomienda gestionar la inclusión de Psicología en dicho organismo.	40%
Investigación	8.7	Convenios e intercambios con instituciones o agrupaciones de empleadores, con fines de investigación	Se tiene vinculación con los sectores para llevar a cabo las pasantías sin la formalización de convenios. RECOMENDACIÓN: establecer convenios de colaboración e intercambio con instituciones o agrupaciones con fines de investigación.	RC Se presentan convenios intersinstitucionales entre el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (República Dominicana y la Universidad Isabel I (España), El Centro de Atención Integral para la Discapacidad y El Defensor del Pueblo. En dichos convenios se acuerdan las partes a realizar diversos tipos de colaboración académica, científica, etc, y en él se acuerdan realizar acciones de investigación conjunta.	100%
Gestión Administrativa y Financiera	10.4	Estadísticas de uso y aprovechamiento de espacios físicos	No se cuenta con estadísticas sobre uso de aulas, auditorios, salas audiovisuales, espacios deportivos y áreas de esparcimiento. RECOMENDACIÓN: que se cuente con datos del uso de aulas, auditorios, salas audiovisuales,	ARP Se presentan las estadísticas de uso de las aulas; asimismo se presentan la capacidad de la Biblioteca y de los edificios del INTEC.  Se recomienda generar estadísticas de uso de los diferentes espacios	80%

			espacios deportivos y áreas de esparcimiento.	empleados por los alumnos (aulas, cámara de Gesell, Auditorios, salas audiovisuales, etc.).	
--	--	--	---	---	--

**3. Escriba el número del indicador según el porcentaje de cumplimiento**

SIN ACCIÓN Y/O NO CORRESPONDE (0%)																			
IMPRESINDIBLES																			
INDISPENSABLES	2.15																		
NECESARIOS	10.11																		
RECOMENDABLES																			
ACCIONES PLANEACIÓN (20%)																			
IMPRESINDIBLES																			
INDISPENSABLES																			
NECESARIOS																			
RECOMENDABLES																			
ACCIONES DE GESTIÓN (40%)																			
IMPRESINDIBLES																			
INDISPENSABLES																			
NECESARIOS																			

RECOMENDABLES	8.6																		
<b>ACCIONES EN TRÁMITE (60%)</b>																			
IMPRESINDIBLES																			
INDISPENSABLES																			
NECESARIOS																			
RECOMENDABLES																			
<b>ACCIONES RESUELTAS PARCIALMENTE (80%)</b>																			
IMPRESINDIBLES	1.5	6.4	7.4	10.3															
INDISPENSABLES	1.12	2.18	9.6																
NECESARIOS	1.14	9.2	10.12																
RECOMENDABLES	5.7	10.4																	
<b>RECOMENDACIÓN CUMPLIDA (100%)</b>																			
IMPRESINDIBLES	3.4																		
INDISPENSABLES	2.2	2.14																	
NECESARIOS	9.10	10.10	10.18																
RECOMENDABLES	1.10	1.11	8.5	8.7															



#### 4. Estatus actual de la visita de seguimiento

- *Escriba el número total de indicadores en cada una de las secciones correspondientes de acuerdo con la visita de seguimiento.*
- *Estime el porcentaje de avance de acuerdo CON la siguiente fórmula:  $NC * 100 / Tot Recomendaciones$  (proceda así con los siguientes rubros).*

Total, RECOMENDACIONES	NC	AP	AG	AT	ARP	RC
25	2	0	1	0	12	10
% de avance	8%	0%	4%	0%	48%	40%

#### 5. Observaciones del evaluador/a:

Se recomienda diseñar programas y acciones propios de la Lic. en Psicología  
El Programa Académico requiere sistematizar y generar reportes estadísticos de algunas de sus funciones y servicios ofrecidos a los alumnos de Psicología.